



DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA

Dada la excepcionalidad en la que nos encontramos este documento se irá actualizando según la Consejería de Educación nos vaya enviando documentación y se vayan tomando decisiones.

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA: Geografía e Historia 2º ESO

1. Estándares priorizados respecto a la programación prevista a inicios de curso: (los subrayados).

1ª EVALUACIÓN

UNIDAD 1: LOS PUEBLOS PRERROMANOS Y EL MUNDO CLÁSICO (ROMA).

1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.
2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.
3. Realiza un esquema sobre la economía, la sociedad y la cultura romana.
4. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de arte griego y romano.
5. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.
6. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.
7. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos.
8. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
9. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

UNIDAD 2: EDAD MEDIA: LA FRAGMENTACIÓN DEL MUNDO ANTIGUO Y AL-ANDALUS

10. Realiza un esquema con las características de la Alta Edad Media Europea.
11. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
12. Describe la organización de un feudo.
13. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
14. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
15. Comenta mapas sobre la evolución territorial de Al-Ándalus.

2ª EVALUACIÓN

UNIDAD 3: LA EUROPA FEUDAL.

UNIDAD: 4: EL ARTE ROMÁNICO.

UNIDAD 5: EL ORIGEN DE LOS PRIMEROS REINOS PENINSULARES (SIGLOS VIII-XIII).

UNIDAD 6: LAS CIUDADES DE LA EUROPA MEDIEVAL.

UNIDAD 7: EL ARTE GÓTICO.

UNIDAD 8: LOS GRANDES REINOS PENINSULARES (SIGLOS XIII-XV).

16. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.



17. Explica la importancia del Camino de Santiago.
18. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
19. Reconoce las características de estos estilos en conocidas obras de arte románico, gótico e islámico.
20. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

3ª EVALUACIÓN

UNIDAD 9: DEMOGRAFÍA.

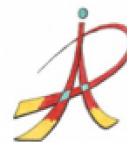
1. Completa mapas mudos con la información de los países del mundo y los europeos con sus capitales.
2. Explica las características de la población europea.
3. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: Comunidades Autónomas, capitales, provincias, islas.
4. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
5. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los países de acogida.
6. Describe problemas demográficos actuales y las distintas políticas demográficas aplicadas.
7. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
8. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.
9. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas en España y Cantabria.

UNIDAD 10: EL ESPACIO URBANO.

10. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.
11. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
12. Explica por diversos medios las ventajas y desventajas del proceso de urbanización.
13. Sitúa en el mapa las veinte ciudades más pobladas del mundo, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.
14. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
15. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.
16. Establece las causas que explican el efecto dinamizador de Santander y Torrelavega en la economía de Cantabria.
17. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
18. Compara con ejemplos concretos la influencia de las ciudades de países desarrollados con las de países en desarrollo sobre su entorno.
19. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de internet o de medios de comunicación escrita.

2. Cambios en la temporalización prevista para la 3ª evaluación.

- 2.1.- Semana del 20 al 24 de abril: La Europa feudal.
- 2.2.- Semana del 27 al 30 de abril: El arte románico.
- 2.3.- Semana del 4 al 8 de mayo: Las ciudades de la Europa medieval.



- 2.4.- Semana del 11 al 15 de mayo: El arte gótico.
- 2.5.- Semana del 18 al 22 de mayo: Demografía.
- 2.6.- Semana del 25 al 29 de mayo: El espacio urbano.
- 2.7.- Semana del 1 al 4 de junio: Mapas políticos.

3. METODOLOGÍA:

La metodología de la Programación ya preveía la participación activa, el esfuerzo personal y la responsabilidad de los alumnos en su propio aprendizaje (**art. 1** de la **LOMCE**).

Así, en este nuevo contexto estas características serán potenciadas.

La clase magistral, aunque puede seguir desarrollándose gracias a las TIC que estamos utilizando, deberá perder importancia relativa respecto de las actividades, el trabajo diario de los alumnos y la participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de todo el grupo a través de las plataformas o recursos que se empleen.

Las actividades online y autoevaluables son, en este caso, de gran utilidad.

4. EVALUACIÓN:

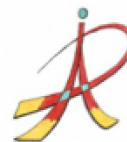
4.1.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LAS PRUEBAS O TRABAJOS ONLINE:

La metodología online exige una modificación en este tipo de criterios. Así, hacemos hincapié en las posibilidades de utilizar métodos espurios a la hora de realizar pruebas o trabajos.

- los trabajos o pruebas online en los que se aprecie una textualidad explícita con otro trabajo o con cualquier fuente procedente de Internet, tendrán la consideración de un examen copiado y, por tanto, una calificación como “0 puntos” en toda la prueba y para todos los alumnos implicados. El alumnado implicado en estas prácticas, no tendrá derecho a repetir la prueba.
- la manipulación de cualquier otro dispositivo informático o de telefonía no permitido durante el desarrollo de una prueba online, supondrá la calificación como “0 puntos” en toda la prueba.
- en ambos casos, se informará a Jefatura de Estudios y a las familias de estas prácticas, que conllevarán una amonestación por conducta contraria al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA CADA EVALUACIÓN (AHORA PARA LA 3ª EVALUACIÓN):

En su redacción original, la Programación Didáctica proponía que la calificación de cada uno de los tres períodos de evaluación se calcularía ateniendo a estos porcentajes:



- un 70% se obtendrá con la media de las pruebas escritas realizadas a lo largo del período. Si alguna prueba tiene un valor mayor o menor, esa ponderación quedará expresada en el propio documento.

- el **30%** restante corresponderá a **los trabajos** de tipo práctico (estos deben estar reflejados obligatoriamente en el **cuaderno** del profesor, en el que figurarán además todos los ejercicios, investigaciones, mapas, gráficos, etc.), así como el **esfuerzo, comportamiento e implicación del alumno en la asignatura**.

- Puntualidad en la entrega de los ejercicios y actividades propuestas: habrá una fecha límite para la entrega, a partir de la cual no se recogerán y serán calificados negativamente.

- Se considerará que un alumno **ha aprobado la evaluación** cuando la suma de los anteriores apartados sea igual o superior a **5 puntos**. Como la calificación sólo admite números enteros, se redondeará al entero superior o inferior teniendo en cuenta el criterio de trabajo.

En su nueva redacción, los criterios de calificación para este tercer período de evaluación ordinaria serán:

- un 80 % por las tareas y la participación activa en el desarrollo de los contenidos a través de plataformas docentes o correo electrónico, que pueden también considerarse como la actitud hacia la asignatura.
- un 20% por pruebas objetivas online sobre contenidos de la programación.

4.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA:

En su redacción original, la Programación Didáctica proponía que la calificación de la evaluación Final Ordinaria se calcularía atendiendo a estos porcentajes:

Se considerará que un alumno supera la evaluación final ordinaria cuando la media aritmética de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5 puntos.

Para la elaboración de la media se tendrá en cuenta el criterio más beneficioso para el alumno: la media redondeada hacia arriba con décimas de trabajo o la media exacta.

En su nueva redacción, se añade:

Dado que en ningún caso pueden verse minoradas las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de los trimestres anteriores, se aplicará al alumno el criterio más beneficioso de los dos siguientes:

- OPCIÓN A:

Primera evaluación: 33'33%

Segunda evaluación: 33'33%

Tercera evaluación: 33'33%

- OPCIÓN B:

Primera evaluación: 50%

Segunda evaluación: 50%

Tercera evaluación: 0% (se prescinde de ella)



Además, se tendrá en cuenta (siempre en positivo) la evolución del alumno a lo largo del curso. En el caso de no obtener la calificación de 5 entre las tres evaluaciones, el alumno deberá presentarse a la evaluación extraordinaria.

5. Programa de refuerzo y recuperación de las evaluaciones suspensas durante el curso.

En su redacción original, la Programación Didáctica dice:

- los alumnos que no hayan superado cualquiera de las tres evaluaciones, tendrán derecho a una **recuperación de cada una de las mismas**.
- se establecerá una prueba de recuperación de todos los contenidos de dicha evaluación.
- para superarla habrá que obtener una calificación igual o superior a 5 puntos.
- en el caso de que la calificación obtenida sea inferior a la obtenida en la evaluación, se mantendrá la nota más alta.

En su nueva redacción, se añade que, para la recuperación, dado que las pruebas objetivas deben disminuir su peso en la calificación, se diseñarán tantas actividades específicas como sean necesarias, para garantizar el éxito educativo del alumnado.

Así, los alumnos que no hayan superado las dos primeras evaluaciones o sus recuperaciones podrán realizar dossiers de cuestionarios, trabajos, investigaciones sobre los contenidos de cada una de ellas.

La calificación de cada una de las evaluaciones recuperables se calculará del modo siguiente:

- 60% por la realización completa y correcta en tiempo y forma de las actividades propuestas para este período no presencial.
- 40% por las puntuaciones obtenidas en uno o varios ejercicios breves de comprobación objetivos online.

Sigue vigente la necesidad de alcanzar una calificación igual o superior a 5 puntos para considerar recuperada una evaluación.

Sigue vigente la consideración de que se mantendrá, en todo caso, la calificación más alta obtenida por cada alumno: sea en la evaluación ordinaria, sea en la recuperación.

6. Cálculo de la nota final extraordinaria.

En su redacción original, la Programación Didáctica dice:

El alumnado que no haya superado la evaluación final ordinaria recibirá un dossier de actividades de recuperación y refuerzo basado en los contenidos que serán considerados como mínimos.

Se realizará una prueba escrita con contenidos de todo el curso que serán considerados como mínimos y que el alumnado conocerá previamente.

Se superará la evaluación extraordinaria en cualquiera de los siguientes casos:

- si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba escrita.
- si la suma de los siguientes porcentajes es igual o superior a 5: un 30% por la realización de las actividades de recuperación y refuerzo y un 70% por la calificación de la prueba extraordinaria.
- si la suma de los siguientes porcentajes es igual o superior a 5: la calificación del apartado anterior considerada como un 70% y el 30% del trabajo a lo largo del curso.



Su nueva redacción, quedaría como sigue:

- El alumnado que no haya superado la evaluación final ordinaria recibirá un dossier de **Actividades de recuperación y refuerzo** basado en los **estándares considerados prioritarios** en este Anexo.
- Se realizará una prueba objetiva online con **estándares considerados prioritarios** en este Anexo de todo el curso y que el alumnado conocerá previamente.
- Se superará la evaluación extraordinaria en cualquiera de los siguientes casos:
 - si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba objetiva online.
 - si la suma de los siguientes porcentajes es igual o superior a 5: un 60% por la realización de las **Actividades de recuperación y refuerzo** y un 40% por la calificación de la prueba objetiva online.
 - si la suma de los siguientes porcentajes es igual o superior a 5: la calificación del apartado anterior considerada como un 70% y el 30% del trabajo a lo largo del curso.

7. Programa de recuperación de la materia pendiente del curso anterior.

La realización completa y correcta y presentada en tiempo y forma del dossier de actividades propuesto supondrá el 100% de la calificación de la materia pendiente del curso anterior.